

Resumen de las 29 medidas del ministro de salud pública

1. No se inhabilitará el título a los médicos que se hayan ido al extranjero.
2. Serán recibidos racionalmente de acuerdo a su perfil, se irán ubicando de acuerdo a la disponibilidad de plazas.
3. Reorganizar los servicios teniendo en cuenta la situación actual, se pueden hacer movimientos entre provincias, se garantizará la vivienda.
4. También traslado de pacientes a recibir atención a otras provincias si en la suya se ha cerrado el servicio.
5. Se reajustarán las guardias médicas, valorar la variante de guardia localizable si es posible, garantizar el transporte.
6. Elevar el programa de preparación docente, se tendrán en cuenta los pagos a profesores de autofinanciados.
7. Incrementar la formación de médicos y especialistas, se mantiene el internado vertical.
8. Incrementar la matrícula médica según las necesidades.
9. Propiciar la participación de médicos en eventos nacionales e internacionales. Interés institucional, poner en el plan.
10. Las sociedades científicas pueden financiar sus propios viajes.
11. Buscar información de los que legalizan pasaportes para conversar con ellos. Contrato independiente, evitar las salidas sin previo aviso.
12. Incrementar los grupos itinerantes de misiones, incluyendo a los cuadros, facilidades para salir menos tiempo, no necesariamente 2 años.
13. Incrementar los convenios de los Servicios Médicos Cubanos con clínicas privadas.
14. Ver por qué salen los médicos, qué les preocupa, cuáles son sus necesidades.
15. Informar a la población sobre el robo de cerebros, prestigiar a los médicos que laboran día a día en Cuba.
16. Reincorporación acelerada a los médicos que regresan al país después de su abandono.
17. Vender laptops a cada médico en CUP con precios diferenciados.
18. Priorizar la entrega de viviendas y locales.
19. Venta de viviendas a trabajadores destacados (médicos y otros profesionales de la salud) a precios diferenciados.
20. Vender vehículos a trabajadores destacados (médicos y otros profesionales de la salud) a precios diferenciados.
21. Tiendas para el personal de la salud.
22. Internet de banda ancha a los médicos y otros profesionales de la salud. (35 000 capacidades para 2015 y completar en 2016). Primero a los que tienen teléfono. Después habrá Wi Fi.
23. Incrementar las cuentas de correo electrónico a profesionales.
24. Compra de bibliografía.
25. Organizar el reconocimiento de los médicos y otros profesionales de la salud en las organizaciones de masas (CDR, FMC)
26. Completar el transporte del SNS.
27. Mejorar las condiciones laborales (locales de guardia, alimentación, etc.).
28. Retribuir o pagar la docencia, proyectos, servicios, cursos y otros, cuando sean cobrados en CUC.